

**INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022**

**OBJETO:** CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I “Generalidades”, del Capítulo II “Disposiciones Generales” y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre los días veinticuatro (24) al veintiocho (28) de marzo de 2022, una vez cumplido este traslado, se presentaron dentro del mismo las siguientes observaciones.

En OPORTUNIDAD se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. **De:** german adolfo perdomo pachon <[CONSORCIOGAP@hotmail.com](mailto:CONSORCIOGAP@hotmail.com)>  
**Enviado:** jueves, 24 de marzo de 2022 5:41 p. m.  
**Para:** CONVOCATORIAS\_AT <[CONVOCATORIAS\\_AT@findeter.gov.co](mailto:CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co)>; CONTRATACION PA FINDETER – SENA - COLOMBIA (BZG15118) <[pafindeterbbvaam.co@bbva.com](mailto:pafindeterbbvaam.co@bbva.com)>  
**Asunto:** OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y ANEXOS

<b>Observación 1</b>
<p>“...Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER Bogotá D.C. – Colombia</p> <p><i>Por medio de la presente me permito solicitar de la manera más atenta posible se modifique el cronograma de los siguientes procesos de contratación <b>PAF-ATMINDEPORTE-I-085-2022, PAF-ATMINDEPORTE-I-086-2022 ,PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022</b> anteriormente señaladas y se amplíe por 8 días calendario el cierre de la misma , teniendo en cuenta que los tiempos establecidos en el cronograma son muy cortos limitando los trámites pertinentes para la expedición del cupo de crédito , debido que los tiempos de respuestas de los bancos equivalen a 8 días hábiles.</i></p> <p><i>por lo anteriormente expuesto y en aras de garantizar reglas claras y objetivas y justas que permitan la pluralidad de los oferentes, solicitamos de manera amable se acojan a nuestra observación a la modificación del cronograma.</i></p> <p><i>En espera de sus observaciones</i></p> <p><i>Germán Adolfo Perdomo Pachón Representante Legal Consultores del Occidente SAS...”</i></p>
<b>Respuesta 1:</b>
Teniendo en cuenta la observación del interesado, de manera atenta se informa que de acuerdo a las consultas que se han efectuado a las diferentes entidades financieras, han manifestado que no existe ninguna dificultad con la

expedición de la certificación de cupo de crédito, la cual es remitida por medio magnético al cliente y será verificada por parte de Findeter con la respectiva entidad bancaria.

De igual forma es importante acotar que los plazos previstos al interior del cronograma, son pertinentes y suficientes para la elaboración de las propuestas y que, por tal razón, no es viable modificar la duración de las etapas establecidas para la convocatoria. Por lo anterior, no es acogida su observación.

2. **De:** Donal Bogota <[licitacionesdonalb@gmail.com](mailto:licitacionesdonalb@gmail.com)>  
**Enviado:** viernes, 25 de marzo de 2022 9:25 a. m.  
**Para:** CONVOCATORIAS\_AT <[CONVOCATORIAS\\_AT@findeter.gov.co](mailto:CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co)>  
**Asunto:** OBSERVACIÓN AL PROCESO PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022

**Observación 1**

"...Respetados Señores:

*En atención a la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA"."* convocatoria que fue publicada el miércoles 23 de marzo en horas de la tarde, con fecha de cierre el miércoles 30 de marzo, contando con apenas cuatro (4) días hábiles para la elaboración de la propuesta, y para realizar los trámites necesarios, como la solicitud y expedición del certificado del cupo de crédito, el cual requiere de unos tiempos necesarios para su expedición, solicitamos respetuosamente a la entidad prorrogar el cierre en dos (2) días hábiles, y se deje el cierre como la mayoría de procesos que llevan a cabo findeter con un tiempo prudencial para poder entregar propuesta.

Quedamos atentos,

Donal Bogotá Bautista  
C.C. 79.557.205 DE BOGOTÁ..."

**Respuesta 1:**

Teniendo en cuenta la observación del interesado, de manera atenta se informa que de acuerdo a las consultas que se han efectuado a las diferentes entidades financieras, han manifestado que no existe ninguna dificultad con la expedición de la certificación de cupo de crédito, la cual es remitida por medio magnético al cliente y será verificada por parte de Findeter con la respectiva entidad bancaria.

De igual forma es importante acotar que los plazos previstos al interior del cronograma, son pertinentes y suficientes para la elaboración de las propuestas y que, por tal razón, no es viable modificar la duración de las etapas establecidas para la convocatoria. Por lo anterior, no es acogida su observación.

Para constancia, se expide a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**